

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

De anoche

Madrid, Marzo 5.

#### LA SALUD DE SAGASTA

Son muy contradictorias las noticias que se tienen acerca del estado de salud de señor Sagasta.

#### LA CAPACIDAD

DE ALFONSO XIII

Si se confirman los rumores que circulan respecto de los propósitos del Gobierno para cuando llegue el Rey á la mayoría... habría necesidad de apelar á la reforma constitucional.

#### LA SITUACION

La gente política presagia grandes acontecimientos dentro de un plazo relativamente breve. La situación se encuentra rodeada de peligros muy graves.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el señor Marqués de Santa Marta, jefe de los republicanos progresistas.

El Ministerio de Hacienda se muestra condescendiente é inclinado á transigir, en cuanto decorosamente lo sea posible, con los puntos de capital importancia de la enmienda presentada al proyecto de ley para restringir la excesiva circulación fiduciaria.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34.40.

### LA NOTA DEL DIA

Es imposible que haya en el mundo terrenos más fértiles y pintorescos que los que va á atravesar muy pronto el Ferrocarril Central.

Así se expresaba anoche en el restaurant del hotel "Telégrafo" Sir William Von Horne, Presidente de la "Cuban Company", que acaba de hacer un viaje de Santa Olaya á Santiago, siguiendo la línea del ferrocarril referido en coche y en locomotora, lo cual demuestra

cuán adelantadas están ya las obras de dicha Empresa.

Halagüenos son sin duda alguna para este país los elogios entusiastas de persona tan competente como Sir William, á quien debe el Canadá la grandiosa línea ferroviaria que le ha unido con el Paísoffice, convirtiendo extensísimas comarcas, antes tristes y yermas, en alegres y fértiles campiñas animadas por villas y ciudades populosas; pero eso que ahora han notado el Presidente del Ferrocarril Central y los americanos distinguidos que lo acompañaban, aquí nadie lo ignoraba. Como que ya Cristóbal Colón había escrito en sus memorias estas ó parecidas palabras: "Cuba es el más fértil y el más hermoso país que ojos humanos han visto".

Mas parécenos que en este caso los americanos no han atendido tanto á la fertilidad y hermosura del terreno como á las ventajas que para su protectorado ó para la ocupación definitiva de Cuba pudiera encerrar esa gran línea estratégica, en tiempos de España ideada y hasta ahora en proyecto, merced á la apatía criminal de nuestros desastrosos gobiernos.

Si esa línea central hubiese existido, ni lo de Baire hubiese tenido más importancia que lo de Ibarra, ni al ejército americano le hubiera sido tan fácil cosechar laureles en Santiago. Pero, en fin, eso ya pertenece á la historia. Ahora lo que importa es que los dueños y los protectores del Ferrocarril Central se contenten con la explotación industrial y política de esa gran vía y no pretendan aprovecharla también para precipitar la americanización de este país, trayendo, para poblar los terrenos "fértiles y pintorescos" que atraviesa, negros del Sur, en vez de hermanos por la sangre, por la lengua, por la religión y las costumbres, de sus actuales habitantes.

### EL TRATADO DE PARIS

En Enero de 1901, publiqué un folleto en el que sostenía que el Tratado de París era una obra maestra de la astucia americana. Eatones no concuerdo más que el texto del tratado; hoy, lejos de modificar mi opinión, la ratifico en todas sus partes, gracias á nuevos datos que en aquella fecha no conocía.

Estos datos los debo al libro *Treaty of Peace Between the U. S. and Spain 1899*, que con carácter oficial se ha publicado en inglés y español.

Artículo 1º (TRATADO DE PARIS). "España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba.

En atención á que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, mientras dura su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el

derecho internacional para la protección de vidas y haciendas."

Este artículo y el 16 son los únicos que en el Tratado se refieren exclusivamente á Cuba.

No insistiré acerca de la ocupación, consignada en el artículo 1º, porque bastante he dicho acerca de ella. La ocupación se caracteriza por ser transitoria; y consagrarla así en un tratado, equivale á una conquista, que por razones de oportunidad no se declara francamente; esta es opinión de publicistas eminentes.

¿Qué es renunciar la soberanía? Tal como se hizo en este tratado, equivale al abandono; los Comisarios se opusieron á que prosperara esta forma.

Dijo el señor Montero Ríos: "Que la renuncia de la soberanía de Cuba la había España á fin de que los Estados Unidos puedan transferirla á los cubanos, y que en esto se adelantaba España al espíritu y letra de la *joint resolution* del Congreso Americano."

Efectivamente, el art. 4º de la *joint resolution*, que declara que Cuba es, y de derecho debe ser, libre é independiente, dice así:

"Que los Estados Unidos declaran por el presente que no tienen intención ni deseo de ejercer en Cuba soberanía, jurisdicción ó dominio, excepto para la pacificación de la Isla, y afirman su determinación, cuando ésta se haya conseguido, de dejar el gobierno y dominio de Cuba á su propio pueblo."

Que este art. 4º lo cumplieran los Estados Unidos fué el más vivo y tenaz empeño de España; pero no lo logró, y así tenía que suceder. España, vencida, fué á París á cumplir la voluntad del vencedor.

Los diplomáticos españoles, fundándose en la obligación contraída por los Estados Unidos en este artículo, que en aquellos días estaba vigente "de dejar el gobierno de Cuba á su propio pueblo", decían con lógica de hierro: "Por esta razón, tienen los Estados Unidos que recibir esta soberanía, para entregarla al pueblo de Cuba, pues no se puede dejar lo que no se tiene."

Los comisarios americanos contestaron: que recibir la soberanía de Cuba para entregarla á los cubanos "encerraba una obligación fiduciaria que las leyes de su país prohibían."

El territorio abandonado tiene derecho á adquirirlo el primer ocupante: esto es axiomático.

Es frecuente el hecho de que las naciones abandonen territorios desiertos ó "á lo sumo, poblados por tribus bárbaras del África; pero Cuba, con cuatro siglos de civilización europea, no está en el mismo caso; así argumentaban los diplomáticos españoles. Y prueba de que España no abandonó á Cuba, es que Santiago de Cuba fué entregada á los Estados Unidos previo inventario de archivos, edificios, etc.; y que en la Habana estuvo una comisión de españoles y americanos reglamentando la evacuación del Ejército español y la toma de posesión de los Estados Unidos.

Es más: el general Jiménez Castellan hizo en la Habana formal y solemne entrega de la soberanía española á Mr. Brooke.

Los Comisarios españoles observaron la identidad de palabras que en el tratado se emplean lo mismo para Cuba que para Puerto Rico.

Sólo hay dos excepciones: la renuncia que ya sabemos lo que significa, y el artículo 16. — TRATADO DE PARIS.

Artículo 16. — "Queda entendido que cualquiera obligación aceptada en este Tratado por los Estados Unidos con respecto á Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta Isla, pero al terminar dicha ocupación, aconsejarán al Gobierno que se establezca en la Isla, que acepte las mismas obligaciones."

Este artículo á la letra se ve que es como la espada de Bernardo, "ni pincha ni corta"; los Estados Unidos, con aconsejar al Gobierno que aquí se establezca ó lo que es lo mismo, con aconsejarlo á sí mismos, salen del paso.

Por lo bien que lo han hecho y están haciendo, supongo que magníficos consejos habrán recibido Brooke y Wood; y si que decir tiene que á don Tomás Estrada Palma, atribuciones le faltaban, pero consejos no.

Esto es lo más importante que respecto á Cuba contiene el Tratado de París.

En él los Comisarios americanos se desahogaron á su gusto, hicieron lo que les dió la gana; pero no pudieron menos de reconocer la cultura, la lógica y la peripetia de los Comisarios españoles.

Entre éstos se destacaba el señor Montero Ríos.

Este ilustre gallego, que parece que siempre se está muriendo y que no rompe un plato, gozaba gran ramobre de canonista, pero desde que en París hizo tan brillante derrocha de talento, de ingenio y de conocimientos del derecho internacional, debe en justicia considerarse como el cerebro más poderoso de la política española.

Tan pronto se enteró el señor Montero Ríos de que los americanos pretendían la renuncia de Cuba, exclamó: "¡Ah, van á la anejió!" Estas palabras no constan en los protocolos, pero se pronunciaron.

Entre los Comisarios españoles figuraba un cubano, el señor Abarzuza, que colocó muy alto el nombre de Cuba; falta hacer, ya que otros lo han puesto bien bajo en fuerza de desparatarse.

Creo que el señor Abarzuza era el único Comisario entre todos los españoles y americanos que hablaba el inglés, francés y español.

De los americanos uno sólo hablaba el francés; los demás sólo el inglés, y los españoles todos hablaban el francés.

El señor Abarzuza apenas conocía á Cuba; fué á España y se quedó por allí.

Así pudo ser Embajador en París, de la República Española y Ministro de la Corona.

Si hubiera vuelto á Cuba probablemente nada habría sido, ó cuando más, escribiente ó Alcaide rural, siempre subordinado á los grandes hombres que por aquí se estilan, y los que —valga la verdad honradamente dicha— no son aptos para dirigir los destinos de la patria.

LDO. ENRIQUE CASASO

### Industriales y electricistas

En los actuales tiempos el problema económico de las industrias solo se

resuelve con ventaja por medio de aparatos eléctricos; y no está lejano el día en que toda la producción se llevará á efecto mediante el empleo de la electricidad.

Ya hoy son muchísimos los procedimientos industriales que se ejecutan por este medio; el alumbrado, los transportes, los motores, la calefacción, ventiladores, molinos, bombas, teléfonos, etc. Cada día se hacen más necesarios por los ingenieros é industriales el estudio de la electricidad y sobre todo la manera práctica de utilizarla con economía y provecho.

Otra de las particularidades que ofrecen este asunto es el prodigioso movimiento de avance que presentan las aplicaciones de la electricidad, al extremo que se necesita siempre adquirir las obras más modernas que se publican sobre el particular para tener noticia de lo más conveniente para los fines de utilidad práctica.

Con este objeto, es de suma urgencia para toda clase de industriales y técnicos encargados de industrias donde se utiliza ó puede utilizarse la electricidad, adquirir el libro más moderno y más completo que se ha publicado recientemente respecto al asunto, y este es la obra de Eduardo Daeremont titulada *Electricidad Teoría y producción*; obra traducida expresamente al castellano con profusión de grabados y redactada con verdadera claridad de estilo, por el afamado electricista Sr. Yesares.

Dicho libro llena sobre muchos otros la ventaja de dar las soluciones más útiles de manipulación eléctrica, bajo el punto de vista económico. Algunos industriales han notado deficiencias en el uso de estos aparatos, porque no se ha tenido en cuenta la manera de aprovechar mucho fluido con el menor costo posible, y de aquí que se hace necesario hacer las instalaciones y cálculos teniendo á la vista la fórmula adecuada para los procedimientos más económicos, para que con poco gasto se obtenga el mayor rendimiento posible. El éxito de las industrias eléctricas estriba sobre todo en esto, y es tanta la utilidad que por esta parte ofrece el libro de Daeremont, que ha merecido un premio de la Sociedad de fomento y de la Industria nacional en Francia.

Dicha obra se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135, donde hay toda clase de libros técnicos para las industrias modernas.

### Europa y America

#### INCENDIOS EN LOS TEATROS

Un periódico italiano da cuenta de los incendios acaecidos durante el pasado año de 1901.

En enero se quemaron el teatro de la Strada, de Chicago, pereciendo ocho personas, y el de Roberto Houdin en París; en febrero, el de Castagnola, en Catezia (hubo dos muertos); en mayo, el de Variété, en Viena; en Julio, el gran circo Sybilio, de Namur (Francia); el de la Opera House, del Lynn (Estados Unidos); y el de Stratow (Rusia); en Septiembre, el de Lianan (Moscú); el de Pietrobrugo y el de Wisconsin (Estados Unidos).

Todos estos teatros quedaron destruidos por el voraz elemento.

En total, durante el año 1901 hubo incendios en 65 teatros. Por fortuna en la citada estadística no figura ninguno de los teatros españoles.

#### CONTRA LA PENA DE MUERTE

Un opulento filántropo suizo, Anstollo Schneider Wan-Doppel, ha muerto hace pocos días en Lucerna.

Su testamento fué abierto el día 7 del actual con todas las formalidades que la ley prescribe.

La fortuna de Schneider Wan-Doppel se evalúa en 43 millones de francos, la mayor parte en minas de petróleo en Australia, de carbón de piedra en Westphalia y en deuda inglesa y alemana. El testador consignó un premio de 150 000 francos para cada uno de los venenos que, llegado el momento de cumplir la orden judicial de ejecutar un reo se nieguen á obedecer. Por esta sola hecho y por el de abandonar las funciones de ejecutores de la justicia entrarán los que lo realicen en posesión del legado, dirigiéndose el efecto por carta ó telegrama á M. Louis Billan Hauteux (partido núm. 2.003) en Berna.

Esperamos la consecuencia de esta generosa y simpática iniciativa.

#### LOS COSACOS EN SIBERIA

Un ukase especial del Ozar ha concedido á perpetuidad á los cosacos del Amor territorios situados á orillas del río de aquel nombre, en Siberia. Estos territorios que se extienden á lo largo del Zed, afluente del Amor, los ocuparán en adelante los Stanitz, es decir, colonias militares de cosacos del Amor.

### ESPAÑA

#### LOS HUELGUISTAS EN BARCELONA

Barcelona 14 (10.20 noche). En San Martín. Grupos y coacción. -- Dos disparos á la policía.

Noticias recien llegadas de San Martín dicen que grupos sospechosos han estado rodeando la fábrica allí establecida en actitud de ejercer coacción sobre los obreros.

A presentarse un pelotón de policía los grupos trataron de hacerle frente disparando dos tiros, que por fortuna, no causaron daño alguno.

Los grupos huyeron poco después.

Barcelona 15 (11.30 noche)

Taller asaltado -- El dueño gravemente herido. -- Ataque á la Guardia civil. -- Pedradas y tiros. -- Detenidos libertados por sus compañeros.

A las cuatro de la tarde un grupo compuesto de unos veinte huelguistas asaltó un taller de fundición, cuyo dueño resultó gravemente herido de una cachillada.

**LA MARQUESITA**  
San Rafael 19  
REQUINA A  
**AGUILA**  
NUEVA REMESA  
LA MARQUESITA acaba de recibir un gran surtido de mantelitas de seda, negras y blancas, con encaje y sifón, última expresión de la moda. También se ha recibido un gran surtido de otras telas, todas de gran novedad y que detallamos á precios sumamente baratos.

**JOSE CRALT**  
ALMACEN DE MUSICA  
DREILLY Nº 61  
Constante surtido de MUSICA é INSTRUMENTOS, MAGNIFICOS PLANOS de acreditados fabricantes á precios sin competencia.

**ANTONIO LLANES**  
SUCESOR DE  
LECAILLE Y LLANES.  
HABANA Nº 92  
HABANA Nº 92  
Tiene el gusto de participar á sus clientes y al público elegante, que por el vapor francés Saint Germain acaba de recibir un completo surtido para la presente temporada de VERANO.

**Géneros para enfardar Tercios de Tabaco**  
Y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"  
RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.  
ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.  
Su único importador **ENRIQUE HEILBUT**  
Sucesor de MARTIN FALK y Cª, SAN IGNACIO 54.  
1873-1902-11A

**SE VENDE UN PIANO** en el centro de París, magnífico estado, marca ERARD, en un precio increíble por la brevedad, por tener que venderse su dueño. CONSULADO 124 casa de huéspedes, d'arri réson. 1625 41 4 1-8

**CENTRO DE PARIS PARA CARNAVALES**  
INMENSO SURTIDO SOMBREROS señora y niños. VESTIDOS, CORSETS, GALIANO N. 74. Teléfono 1940.  
Se necesitan buenas oficiales de vestidos.

**Banana Marina de Platano**  
de R. Crusellas.  
PARA LOS NIÑOS  
PARA LOS ANCIANOS  
**FUERZA Y SALUD**  
PARA LOS CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES  
TOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA MARINA COMO ALIMENTO.  
De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres finos.

Jueves 6 de marzo de 1902.  
FUNCION POR TANDAS.  
A las 8 y 10  
El Chico de la Portera  
A las 9 y 10  
LOS TIMPLAOS

**BANISTER**  
Del más afamado, del mejor de los mejores fabricantes de calzado americano, ha recibido la gran peletería  
**LA GRANADA**  
OBISPO ESQ. A CUBA,  
una espléndida remesa conteniendo nuevos modelos de alta novedad en Borcegnies, Polacos y Botines de charol, de glacé, de Rusia, color, y glacés de colores, del más refinado gusto y novedad.  
DURACION GARANTIZADA  
**EL CALZADO BANISTER**  
por su gran calidad, su perfección y buen gusto de los hormajes y corte, ha adquirido el gran crédito y renombre de que disfruta, siendo el preferido de todas las personas que gustan calzar bien y con elegancia. Unica casa que recibe y vende el calzado BANISTER.  
**OBISPO Y CUBA--LA GRANADA--JUAN MERCADAL**  
Agente exclusivo para la Isla de Cuba.

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE  
**Emulsión Creosotada de Rabell**

**TEATRO DE ALBISU**  
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA  
TANDAS - TANDAS - TANDAS  
A las 10 y 10  
Los Camarones  
Precios por la tanda  
Grillón sin entrada..... 2 00  
Palcos sin idem..... 1 25  
Luchaca con entrada..... 0 50  
Bataca con idem..... 0 50  
Asiento de tertulia..... 0 35  
idem de Paraiso..... 0 30  
Entrada general..... 0 30  
idem á tertulia ó paraiso..... 0 20





